

MANIFESTACION DE HABER ASISTIDO O NO A LA JUNTA DE ACLARACIONES

DURANGO, DGO, 31 DE OCTUBRE DEL 2025 A LAS 9:30 HRS.

POR MEDIO DEL PRESENTE MANIFIESTO (SI) O (NO) HABER ASISTIDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES Y MANIFIESTO ESTAR DE ACUERDO CON TODAS LAS PARTICULARIDADES Y ACUERDOS QUE SE TOMARON DE MANERA QUE LOS HE CONSIDERADO EN LA ELABORACIÓN DE MI PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE A:

SEGUNDA INVITACIÓN

No. DE EXPEDIENTE: IR/INIFEED/044/2025

No. DE LICITACIÓN: INIFEED-050-IR-2025

CLAVE	OBRA(S)	LUGAR	LOCALIDAD	MUNICIPIO
258009	CONSTRUCCIÓN DE AULA DIDÁCTICA (AISLADA) DE 6.00 X 8.00 MTS. ESTRUCTURA R.D.C. EN EDIF. "D"	ESC. PRIMARIA "GENERAL FELIPE ÁNGELES" C.C.T 10DPR0201I	PUEBLO DE SANITAGO	CUENCAMÉ, DGO.

NOMBRE DE LA CONSTRUCTORA

REPRESENTANTE

1.- Sng. Alfredo Gómez R



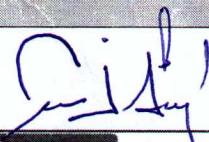
2.- _____

3.- _____

4.- _____

5.- _____

REPRESENTANTE DEL INIFEED



**ING. JOSÉ LUIS CAÑEDO ÁNGEL
RESIDENTE DE SUPERVISIÓN**



Priv. Vicente Suárez s/n, Col. El Refugio

C.P. 34170 Durango, Dgo

Tel. 618 137 76 10

inifeed@durango.gob.mx

No de Expediente: IR/E/INIFEED/024/2025

No.: de Licitación: INIFEED-030-IR-2025

Paquete No. 30 (Treinta): Primera Invitación

Licitación: Invitación cuando menos

a Tres Participantes.

DURANGO, DGO., A 31 DE OCTUBRE DEL 2025

JUNTA DE ACLARACIONES

Clave: 258009

Escuela: Primaria "General FELIPE ANGELES"

Localidad: PUEBLO DE SANTIAGO

Municipio: CUENCAME, DGO.

PUNTOS GENERALES:

1. LA OBRA SE EXIGIRA SE APEGUE A LAS NORMAS DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES MARCADAS EN EL VOLUMEN 6 TOMOS I AL IX DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES PARA ESTUDIOS PROYECTOS, CONSTRUCCION E INSTALACIONES EMITIDAS POR INIFED, ASI COMO A LAS ESPECIFICACIONES COMPLEMENTARIAS 2025 ENTREGADAS POR EL INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO (INIFEED), REFERIDAS EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.gob.mx/inifed/acciones_y_programas/normatividad-tecnica.
2. SE INDICA A LOS PARTICIPANTES EN ESTA LICITACION QUE LOS PROGRAMAS DE TIEMPOS Y MONTOS DE EJECUCION DEBERAN PRESENTARSE POR PERIODOS QUINCENALES.
3. ES REQUISITO INDISPENSABLE DESGLOSAR IMPORTES POR CAPITULO, TANTO EN EDIFICIO COMO EN OBRAS EXTERIORES Y EN ESTA ULTIMA, ADEMÁS POR PARTIDA (PLAZA CÍVICA, ANDADORES, REDES, ETC.) DE NO HACERLO SERA MOTIVO DE RECHAZO.
4. SE RECOMIENDA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS SE APEGUEN A LO INDICADO EN PLANOS, CATALOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES Y ESTAS NOTAS DE LA JUNTA ACLARATORIA.
5. EL INSTITUTO PARA HACER LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS, VERIFICARA QUE LAS MISMAS INCLUYAN LA INFORMACION, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASE DE LICITACION Y SUS ANEXOS, TANTO EN LA PROPUESTA TECNICA COMO EN LA ECONOMICA, QUE LOS PROGRAMAS DE EJECUCION PROPUESTOS SEAN FACTIBLES Y CONGRUENTES DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL PARTICIPANTE, Y QUE LAS CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEAN LAS REQUERIDAS.
6. DE EXISTIR ALGUNA INCONSISTENCIA ENTRE CATALOGO DE CONCEPTOS Y PLANOS, EL PROCEDIMIENTO SE REGIRA DE ACUERDO A PLANOS, PREVIA VERIFICACION Y AUTORIZACION DE LA SUPERVISION.
7. SE DEBERA TENER LA PRESENCIA DURANTE TODO EL TRANSCURSO DE LA OBRA POR PARTE DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA, DE UN PROFESIONISTA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION COMO RESIDENTE DE LA MISMA.
8. SE ACLARA QUE LA FECHA DE TERMINACION SERA INAMOVIBLE, NO SE CONCEDERA PRORROGA ALGUNA SIN CAUSA EXTRAORDINARIA, PARA QUE DENTRO DE SUS ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS SE CONSIDERE TRABAJAR LOS TURNOS NECESARIOS, LOS CUALES SE VERIFICARA SE CUMPLAN ESTRICAMENTE DE ACUERDO AL CALENDARIO DE OBRA, ASI COMO SU PROGRAMACION DE SUMINISTROS DE MATERIALES, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA CONCLUIR EN TIEMPO OBLIGADO.

No de Expediente: IR/E/INIFEED/024/2025

No.: de Licitación: INIFEED-030-IR-2025

Paquete No. 30 (Treinta): Primera Invitación

Licitación: Invitación cuando menos
a Tres Participantes.

9. LOS VOLÚMENES DE OBRA PRESUPUESTADOS ESTÁN SUJETOS A CAMBIO SEGÚN NECESIDADES, AUTORIZADOS POR EL SUPERVISOR Y GENERADOS EN LA OBRA.
10. SE DEBERA CONTAR CON VIGILANCIA NECESARIA DURANTE TODO EL PROCESO DE LA OBRA Y HASTA LA ENTREGA DE LA MISMA A SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO.
11. SE EXIGIRA AL CONTRATISTA LA CONSTRUCCION DE BODEGA DE MATERIALES, LA CUAL SE CONSIDERARÁ DENTRO DE SUS COSTOS INDIRECTOS, AL IGUAL QUE EL SUMINISTRO DE MODULOS DE SANITARIOS PORTÁTILES PARA USO DEL PERSONAL A SU CARGO.
12. SE DEBERA CONSIDERAR EN SUS COSTOS INDIRECTOS LA PROTECCION DEL AREA DE TRABAJO MEDIANTE TAPIALES A BASE DE TRIPLAY Y POLINES DE MADERA PARA EVITAR POSIBLES ACCIDENTES.
13. SE PEDIRA A LA EMPRESA GANADORA QUE SU PERSONAL PORTE GAFETE CON FOTOGRAFIA, NOMBRE DEL TRABAJADOR Y DE LA EMPRESA, ASI COMO CHALECO Y CASCO DE PROTECCION DURANTE LA JORNADA LABORAL.
14. EL CONTRATISTA SERA EL RESPONSABLE DE REALIZAR Y PAGAR LOS TRÁMITES PARA PERMISOS DE CONSTRUCCION ANTE LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES.
15. PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO No: 59 DE LA LOPSRM PARA EL ESTADO DE DURANGO, SE DEBERA DE COLOCAR "ROTULO DE IDENTIFICACION DE OBRA", FIJANDO DURANTE TODO EL PROCESO EN LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISION DE LA OBRA, UNA LONA DE DIMENSIONES DE 2.00x1.00 MT, LA CUAL DEBERA TENER LA INFORMACION DE ACUERDO A LONA TIPO INDICADA POR EL INSTITUTO.
16. EL ROTULO DE IDENTIFICACION DE OBRA, SE DEBRA INCLUIR EN SU ANALISIS DE COSTO INDIRECTO DE LA OBRA.
17. NO SE AUTORIZARA EL PAGO DE DESAGÜE DE EXCAVACIONES Y LIMPIEZAS DE ACEROS DE REFUERZO.
18. EN CASO DE NO EXISTIR AGUA EN LA COMUNIDAD, NO SE AUTORIZARA PAGOS DE SUMINISTRO Y ACARREO, ACLARANDO QUE EL CONTRATISTA DEBE PREVER EL SUMINISTRO NECESARIO, ASI COMO CONTRATOS PROVISIONALES DE ENERGIA ELECTRICA Y AGUA.
19. SE ESTABLECE QUE EL TERRENO MOSTRADO EN VISITA DE OBRA ES DONDE SE CONSTRUIRA LA OBRA ARRIBA CITADA, ESTO PARA PREVER ACCESOS, DISTANCIAS Y CONDICIONES LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, DEBIENDO DE HACER LOS TRAMITES NECESARIOS DONDE SEA NECESARIO Y OBTENER LOS PERMISOS. CONSIDERANDO LA APERTURA DE UNA ACCESO PROVISIONAL Y CERRARLO AL TERMINO DE LA OBRA; CONSIDERANDO TAMBIÉN QUE PARA LOS SUMINISTROS DE LOS MATERIALES PETREOS DEBERAN TOMAR EN CUENTA EN SU ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS EL O LOS SINDICATOS DE MATERIALISTAS EXISTENTES EN EL LUGAR.
20. SE EXIGIRÁ QUE LA OBRA CUMPLA CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE VIGENTES.
21. EL TRAZO SE DEBERA DE REALIZAR MEDIANTE BRIGADA TOPOGRAFICA O ESTACION TOTAL DE ACUERDO A PROYECTO ENTREGADO POR EL INSTITUTO, CONSIDERANDO EL TRAZO INICIAL Y LOS SUBSECUENTES QUE FUERAN NECESARIOS DURANTE EL TRANCURSO Y/O HASTA LA TERMINACION DE LOS MISMOS, DEBERA CONSIDERARLO DENTRO DE SUS PRECIO UNITARIO, YA QUE EL PAGO SERA POR UNA UNICA VEZ.

No de Expediente: IR/E/INIFEED/024/2025

No.: de Licitación: INIFEED-030-IR-2025

Paquete No. 30 (Treinta): Primera Invitación

Licitación: Invitación cuando menos

a Tres Participantes.

- 22.** EN EL CASO EN DONDE EL CONTRATISTA, SUGIERA CAMBIAR MATERIALES Y/O EQUIPO A LOS ESPECIFICADOS POR EL INSTITUTO, SE DEBE AVALAR CON SUS FICHAS TECNICAS DE SIMILITUD DE ESPECIFICACIONES, INCLUYENDO CALIDAD Y COSTO. DE EXISTIR SUMINISTROS DE EQUIPO Y/O MOBILIARIO POR PARTE DE LA CONTRATISTA, DEBERÁ ENTREGAR AL INSTITUTO: LOS MANUALES DE OPERACIÓN, ENSAMBLE Y CARTA GARANTIA DE LOS MISMOS.
- 23.** SE DEBE PRESENTAR A REVISION Y TRAMITE DE PAGO PARA LA ESTIMACION CORRESPONDIENTE AL PERIODO A MAS TARDAR EN LA FECHA DE CORTE INDICADA EN CONTRATO, CON PERIODOS DE LA ESTIMACION NO MAYOR A 30 DIAS.
- 24.** A LA EMPRESA GANADORA SE LE PEDIRÁ UN PRE FINIQUITO PARA DETERMINAR LOS ALCANCES DE LAS METAS, NO SE DEBERA EXCEDER EL MONTO AUTORIZADO, LOS EXCEDENTES EN MONTO DEL CONTRATO SERÁN RESPONSABILIDAD UNICAMENTE DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA.
- 25.** PRESENTAR PLANO ACTUALIZADO FINAL, DOCUMENTOS DE CIERRE QUE EL PROGRAMA ESTABLECE Y PRESUPUESTO DE FINIQUITO POR PARTE DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA AL FINAL DE LA OBRA, AL MOMENTO DE PRESESENTAR LA ESTIMACION DE FINIQUITO.
- 26.** PARA EL CONCEPTO 01106-A EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B"...EL TIPO DE MATERIAL DEL TERRENO, SERA INVESTIGADO EN EL LUGAR DE LOS TRABAJOS.
- 27.** PARA LOS CONCEPTOS 01119 Y 01120...LA COMPACTACION SE DEBERA EJECUTAR CON EQUIPO MECANICO EN CAPAS DE 15 CM MAXIMO, DE SER NECESARIO SE DEBERAN HACER PRUEBAS DE LABORATORIO DE LA COMPACTACION A SOLICITUD DE LA SUPERVISION.
- 28.** PARA LOS CONCEPTOS 02047 Y 02058 ANCLAJE DE CASTILLO EN CIMENTACION...LA LONGITUD A CONSIDERAR PARA PAGO SERA SOLO LA ALTURA DEL MURETE DE ENRASE DE BLOCK, LOS ANCLAJES DEL ACERO DE REFUERZO EN ZAPATA Y CONTRATRABES SE DEBEN CONSIDERAR EN EL ANALISIS DE PRECIO UNITARIO.
- 29.** PARA EL CONCEPTO 05010 CONCRETO F'C=250 KG/CM2 EN LOSA ..SE DEBE CONSIDERAR EN SU ANALISIS DE PRECIO UNITARIO, EL CONCRETO SEA TIPO PREMEZCLADO.
- 30.** PARA LOS CONCEPTOS 07008 SUMINISTRO Y COLOCACION DE CANCELERIA..SE DEBE CONSIDERAR EN SU ANALISIS DE PRECIO UNITARIO LA APLICACION DE PINTURA ANTICORROSIVO Y PINTURA ESMALTE EN COLORES INDICADOS POR LA SUPERVISION.
- 31.** PARA EL CONCEPTO 07013 SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA METALICA..SE DEBE CONSIDERAR EN SU ANALISIS DE PRECIO UNITARIO LA APLICACION DE FONDO ANTICORROSIVO Y LA PINTURA ESMALTE.
- 32.** PARA EL CONCEPTO 07019 SUMINISTRO Y COLOCACION DE CHAPA...SE DEBERA DE CONSIDERAR EN SU ANALISIS DE PRECIO UNITARIO LA INSTALACION DE LA CHAPA DE LA MARCA PHILLIPS.
- 33.** PARA EL CONCEPTO 07008-A SUMINISTRO Y COLOCACION DE PROTECCION..SE DEBE CONSIDERAR EN SU ANALISIS DE PRECIO UNITARIO LA APLICACION DE FONDO ANTICORROSIVO Y LA PINTURA ESMALTE.
- 34.** PARA EL CONCEPTO 08023-Z LUMINARIA DE SOBREPONER..SE DEBERA DE CONSIDERAR LOS TUBOS TIPO LED.
- 35.** PARA LOS CONCEPTOS 11032 Y 11034-A..SE DEBE CONSIDERAR EN SU PROCESO COLAR EN CUADROS Y TENER JUNTAS FRIAS, DE ACUERDO A INDICACIONES DE LA SUPERVISION.
- 36.** PARA LA INSTALACION ELECTRICA SE DEBERA DE RESPETAR NORMA, CODIGO DE COLORES, CALIBRES Y MARCAS ESPECIFICADAS POR EL INSTITUTO, ASI COMO HILO DE TIERRA DESNUDO EN TODA LA INSTALACION.

No de Expediente: IR/E/INIFEED/024/2025

No.: de Licitación: INIFEED-030-IR-2025

Paquete No. 30 (Treinta): Primera Invitación

Licitación: Invitación cuando menos
a Tres Participantes.

- 37.** PARA LOS CONCEPTOS DE PINTURAS, DEBERÁ EMPLEARSE LOS EMPLASTES Y SELLADORES NECESARIOS DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES COMPLEMENTARIAS ANTES DE APLICAR LOS ACABADOS, Y DE IGUAL FORMA SE APLICARÁ EN LOS ELEMENTOS METALICOS LA PINTURA ANTICORROSIVA DE ACUERDO A LO INDICADO EN ESPECIFICACIONES ANTES DE PINTURAS ESMALTES, LOS COLORES A UTILIZAR SERAN LOS INDICADOS POR LA SUPERVISION.
- 38.** TODOS LOS CONCEPTOS SE ANALIZARÁN CON SU LIMPIEZA CORRESPONDIENTE PARA REALIZAR DICHAS LABORES SERÁ PARA LA ENTREGA FINAL DE LA OBRA COMO INAUGURACIÓN, NO LIMITADO CON ELLO LAS LIMPIEZAS NECESARIAS DURANTE EL PROCESO DE OBRA.
- 39.** NO HABIENDO NINGUN OTRO PUNTO POR ACLARAR, SE DA POR CONCLUIDA ESTA JUNTA, A LAS **09:30 HRS. DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL 2025**, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

COMPAÑÍA

REPRESENTANTE

Ing. Alfredo Gómez R



~~ING. JORGE LUIS GUERRERO RODRIGUEZ~~
JEFE DEL DEPTO DE CONSTRUCCIÓN
Guerrero Rodriguez

~~ING. JOSE LUIS CAÑEDO ANGEL~~
SUPERVISOR DE OBRAS DEL INIFED
Cañedo



MANIFESTACION DE HABER ASISTIDO O NO A LA JUNTA DE ACLARACIONES

DURANGO, DGO, 31 DE OCTUBRE DEL 2025 A LAS 9:45 HRS.

POR MEDIO DEL PRESENTE MANIFIESTO (SI) O (NO) HABER ASISTIDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES Y MANIFIESTO ESTAR DE ACUERDO CON TODAS LAS PARTICULARIDADES Y ACUERDOS QUE SE TOMARON DE MANERA QUE LOS HE CONSIDERADO EN LA ELABORACIÓN DE MI PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE A:

SEGUNDA INVITACIÓN

No. DE EXPEDIENTE: IR/INIFEED/044/2025

No. DE LICITACIÓN: INIFEED-050-IR-2025

CLAVE	OBRA(S)	LUGAR	LOCALIDAD	MUNICIPIO
258039	REHABILITACIÓN DE TECHO EN AULA	ESC. PRIMARIA "JESÚS GONZÁLEZ ORTEGA" C.C.T 10DPR0269H	SANTA CRUZ DE LA CUCHILLA	CUENCAMÉ, DGO.

NOMBRE DE LA CONSTRUCTORA

REPRESENTANTE

1.- Ing. Alfredo Gómez R 

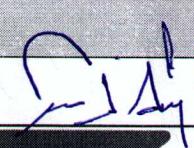
2.- _____

3.- _____

4.- _____

5.- _____

REPRESENTANTE DEL INIFEED


ING. JOSÉ LUIS CAÑEDO ÁNGEL
RESIDENTE DE SUPERVISIÓN

 Priv. Vicente Suárez s/n. Col. El Refugio

C.P. 34170 Durango, Dgo

Tel. 618 137 76 10

inifeed@durango.gob.mx

No de Expediente: IR/E/INIFEED/024/2025

No.: de Licitación: INIFEED-030-IR-2025

Paquete No. 30 (Treinta): Primera Invitación

Licitación: Invitación cuando menos
a Tres Participantes.

DURANGO, DGO., A 31 DE OCTUBRE DEL 2025

JUNTA DE ACLARACIONES

Clave: 258039

Escuela: Primaria "JESUS GONZALEZ ORTEGA"

Localidad: SANTA CRUZ DE LA CUCHILLA

Municipio: CUENCAME, DGO.

PUNTOS GENERALES:

1. LA OBRA SE EXIGIRA SE APEGUE A LAS NORMAS DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES MARCADAS EN EL VOLUMEN 6 TOMOS I AL IX DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES PARA ESTUDIOS PROYECTOS, CONSTRUCCION E INSTALACIONES EMITIDAS POR INIFED, ASI COMO A LAS ESPECIFICACIONES COMPLEMENTARIAS 2025 ENTREGADAS POR EL INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO (INIFEED), REFERIDAS EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.gob.mx/inifed/acciones_y_programas/normatividad-tecnica.
2. SE INDICA A LOS PARTICIPANTES EN ESTA LICITACION QUE LOS PROGRAMAS DE TIEMPOS Y MONTOS DE EJECUCION DEBERAN PRESENTARSE POR PERIODOS QUINCENALES.
3. ES REQUISITO INDISPENSABLE DESGLOSAR IMPORTES POR CAPITULO, TANTO EN EDIFICIO COMO EN OBRAS EXTERIORES Y EN ESTA ULTIMA, ADEMÁS POR PARTIDA (PLAZA CÍVICA, ANDADORES, REDES, ETC.) DE NO HACERLO SERA MOTIVO DE RECHAZO.
4. SE RECOMIENDA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS SE APEGUEN A LO INDICADO EN PLANOS, CATALOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES Y ESTAS NOTAS DE LA JUNTA ACLARATORIA.
5. EL INSTITUTO PARA HACER LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS, VERIFICARA QUE LAS MISMAS INCLUYAN LA INFORMACION, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASE DE LICITACION Y SUS ANEXOS, TANTO EN LA PROPUESTA TECNICA COMO EN LA ECONOMICA, QUE LOS PROGRAMAS DE EJECUCION PROPUESTOS SEAN FACTIBLES Y CONGRUENTES DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL PARTICIPANTE, Y QUE LAS CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEAN LAS REQUERIDAS.
6. DE EXISTIR ALGUNA INCONSISTENCIA ENTRE CATALOGO DE CONCEPTOS Y PLANOS, EL PROCEDIMIENTO SE REGIRA DE ACUERDO A PLANOS, PREVIA VERIFICACION Y AUTORIZACION DE LA SUPERVISION.
7. SE DEBERA TENER LA PRESENCIA DURANTE TODO EL TRANSCURSO DE LA OBRA POR PARTE DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA, DE UN PROFESIONISTA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION COMO RESIDENTE DE LA MISMA.
8. SE ACLARA QUE LA FECHA DE TERMINACIÓN SERA INAMOVIBLE, NO SE CONCEDERA PRORROGA ALGUNA SIN CAUSA EXTRAORDINARIA, PARA QUE DENTRO DE SUS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS SE CONSIDERE TRABAJAR LOS TURNOS NECESARIOS, LOS CUALES SE VERIFICARA SE CUMPLAN ESTRICTAMENTE DE ACUERDO AL CALENDARIO DE OBRA, ASI COMO SU PROGRAMACIÓN DE SUMINISTROS DE MATERIALES, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA CONCLUIR EN TIEMPO OBLIGADO.

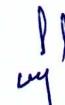
No de Expediente: IR/E/INIFED/024/2025

No.: de Licitación: INIFED-030-IR-2025

Paquete No. 30 (Treinta): Primera Invitación

Licitación: Invitación cuando menos
a Tres Participantes.

9. LOS VOLÚMENES DE OBRA PRESUPUESTADOS ESTÁN SUJETOS A CAMBIO SEGÚN NECESIDADES, AUTORIZADOS POR EL SUPERVISOR Y GENERADOS EN LA OBRA.
10. SE DEBERÁ CONTAR CON VIGILANCIA NECESARIA DURANTE TODO EL PROCESO DE LA OBRA Y HASTA LA ENTREGA DE LA MISMA A SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO.
11. SE EXIGIRÁ AL CONTRATISTA LA CONSTRUCCIÓN DE BODEGA DE MATERIALES, LA CUAL SE CONSIDERARÁ DENTRO DE SUS COSTOS INDIRECTOS, AL IGUAL QUE EL SUMINISTRO DE MODULOS DE SANITARIOS PORTÁTILES PARA USO DEL PERSONAL A SU CARGO.
12. SE DEBERÁ CONSIDERAR EN SUS COSTOS INDIRECTOS LA PROTECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO MEDIANTE TAPIALES A BASE DE TRIPLAY Y POLINES DE MADERA PARA EVITAR POSIBLES ACCIDENTES.
13. SE PEDIRÁ A LA EMPRESA GANADORA QUE SU PERSONAL PORTE GAFETE CON FOTOGRAFÍA, NOMBRE DEL TRABAJADOR Y DE LA EMPRESA, ASÍ COMO CHALECO Y CASCO DE PROTECCIÓN DURANTE LA JORNADA LABORAL.
14. EL CONTRATISTA SERÁ EL RESPONSABLE DE REALIZAR Y PAGAR LOS TRÁMITES PARA PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN ANTE LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES.
15. PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO No: 59 DE LA LOPSRM PARA EL ESTADO DE DURANGO, SE DEBERÁ DE COLOCAR "**ROTULO DE IDENTIFICACIÓN DE OBRA**", FIJANDO DURANTE TODO EL PROCESO EN LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA, UNA LONA DE DIMENSIONES DE 2.00x1.00 MT, LA CUAL DEBERÁ TENER LA INFORMACIÓN DE ACUERDO A LONA TIPO INDICADA POR EL INSTITUTO.
16. EL ROTULO DE IDENTIFICACIÓN DE OBRA, SE DEBERÁ INCLUIR EN SU ANÁLISIS DE COSTO INDIRECTO DE LA OBRA.
17. NO SE AUTORIZARÁ EL PAGO DE DESAGÜE DE EXCAVACIONES Y LIMPIEZAS DE ACEROS DE REFUERZO.
18. EN CASO DE NO EXISTIR AGUA EN LA COMUNIDAD, NO SE AUTORIZARÁ PAGOS DE SUMINISTRO Y ACARREO, ACLARANDO QUE EL CONTRATISTA DEBE PREVER EL SUMINISTRO NECESARIO, ASÍ COMO CONTRATOS PROVISIONALES DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y AGUA.
19. SE ESTABLECE QUE EL TERRENO MOSTRADO EN VISITA DE OBRA ES DONDE SE CONSTRUIRA LA OBRA ARRIBA CITADA, ESTO PARA PREVER ACCESOS, DISTANCIAS Y CONDICIONES LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, DEBIENDO DE HACER LOS TRAMITES NECESARIOS DONDE SEA NECESARIO Y OBTENER LOS PERMISOS. CONSIDERANDO LA APERTURA DE UNA ACCESO PROVISIONAL Y CERRARLO AL TERMINO DE LA OBRA; CONSIDERANDO TAMBIÉN QUE PARA LOS SUMINISTROS DE LOS MATERIALES PETREOS DEBERÁN TOMAR EN CUENTA EN SU ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS EL O LOS SINDICATOS DE MATERIALISTAS EXISTENTES EN EL LUGAR.
20. SE EXIGIRÁ QUE LA OBRA CUMPLA CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE VIGENTES.
21. EL TRAZO SE DEBERÁ DE REALIZAR MEDIANTE BRIGADA TOPOGRAFICA O ESTACION TOTAL DE ACUERDO A PROYECTO ENTREGADO POR EL INSTITUTO, CONSIDERANDO EL TRAZO INICIAL Y LOS SUBSECUENTES QUE FUERAN NECESARIOS DURANTE EL TRANSCURSO Y/O HASTA LA TERMINACIÓN DE LOS MISMOS, DEBERÁ CONSIDERARLO DENTRO DE SUS PRECIO UNITARIO, YA QUE EL PAGO SERÁ POR UNA ÚNICA VEZ.

No de Expediente: IR/E/INIFEED/024/2025

No.: de Licitación: INIFEED-030-IR-2025

Paquete No. 30 (Treinta): Primera Invitación

Licitación: Invitación cuando menos
a Tres Participantes.

22. EN EL CASO EN DONDE EL CONTRATISTA, SUGIERA CAMBIAR MATERIALES Y/O EQUIPO A LOS ESPECIFICADOS POR EL INSTITUTO, SE DEBE AVALAR CON SUS FICHAS TECNICAS DE SIMILITUD DE ESPECIFICACIONES, INCLUYENDO CALIDAD Y COSTO. DE EXISTIR SUMINISTROS DE EQUIPO Y/O MOBILIARIO POR PARTE DE LA CONTRATISTA, DEBERÁ ENTREGAR AL INSTITUTO: LOS MANUALES DE OPERACIÓN, ENSAMBLE Y CARTA GARANTIA DE LOS MISMOS.
23. SE DEBE PRESENTAR A REVISION Y TRAMITE DE PAGO PARA LA ESTIMACION CORRESPONDIENTE AL PERIODO A MAS TARDAR EN LA FECHA DE CORTE INDICADA EN CONTRATO, CON PERIODOS DE LA ESTIMACION NO MAYOR A 30 DIAS.
24. A LA EMPRESA GANADORA SE LE PEDIRÁ UN PRE FINIQUITO PARA DETERMINAR LOS ALCANCES DE LAS METAS, NO SE DEBERA EXCEDER EL MONTO AUTORIZADO, LOS EXCEDENTES EN MONTO DEL CONTRATO SERÁN RESPONSABILIDAD UNICAMENTE DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA.
25. PRESENTAR PLANO ACTUALIZADO FINAL, DOCUMENTOS DE CIERRE QUE EL PROGRAMA ESTABLECE Y PRESUPUESTO DE FINIQUITO POR PARTE DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA AL FINAL DE LA OBRA, AL MOMENTO DE PRESESENTAR LA ESTIMACION DE FINIQUITO.
26. PARA LOS CONCEPTOS DE DESMONTAJES...EL MATERIAL PRODUCTO DEL DESMONTAJE DEBRA SER ENTREGADO AL LUGAR DONDE SE INDIQUE POR LA SUPERVISION
27. PARA EL CONCEPTO 01030-1 DESMONTAJE DE CUBIERTA...SE DEBE CONSIDERAR LOS TIEMPOS DE SUMINISTRO, LA CUBIERTA EXISTENTE SE DESMONTARÁ HASTA EN TANTO SE HAGA EL SUMINISTRO DE LA NUEVA LAMINA AL LUGAR DE LLA OBRA
28. PARA EL CONCEPTO 06040-2 SUMINISTRO Y COLOCACION DE CUBIERTA...SE DEBE INCLUIR EN EL PRECIO UNITARIO EL SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAPAGOTERO, EN LA CUMBRENA UN RELLENO DE ESPUMA DE POLIURETANO PARA RELLENO ENTRE LA LAMINA Y EL CABALLETE, APLICANDO PARA EL SELLADO SILICON INDICADO POR EL PROVEEDOR DE LA LAMINA.
29. PARA LOS CONCEPTOS 07008 SUMINISTRO Y COLOCACION DE CANCELERIA...SE DEBE CONSIDERAR EN SU ANALISIS DE PRECIO UNITARIO LA APLICACION DE PINTURA ANTICORROSIVO Y PINTURA DE ESMALTE EN COLORES INDICADOS POR LA SUPERVISION.
30. PARA EL CONCEPTO 07013 SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA METALICA...SE DEBE CONSIDERAR EN SU ANALISIS DE PRECIO UNITARIO LA APLICACION DE FONDO ANTICORROSIVO Y LA PINTURA ESMALTE.
31. PARA EL CONCEPTO 07019 SUMINISTRO Y COLOCACION DE CHAPA...SE DEBERA DE CONSIDERAR EN SU ANALISIS DE PRECIO UNITARIO LA INSTALACION DE LA CHAPA DE LA MARCA PHILLIPS.
32. PARA EL CONCEPTO 07008-A SUMINISTRO Y COLOCACION DE PROTECCION...SE DEBE CONSIDERAR EN SU ANALISIS DE PRECIO UNITARIO LA APLICACION DE FONDO ANTICORROSIVO Y
33. PARA EL CONCEPTO 08023-Z LUMINARIA DE SOBREPONER...SE DEBERA DE CONSIDERAR LOS TUBOS TIPO LED.
34. PARA LA INSTALACION ELECTRICA SE DEBERA DE RESPETAR NORMA, CODIGO DE COLORES, CALIBRES Y MARCAS ESPECIFICADAS POR EL INSTITUTO ASI COMO HILO DE TIERRA DESNUDO EN TODA LA INSTALACION
35. PARA LOS CONCEPTOS DE PINTURAS, DEBERÁ EMPLEARSE LOS EMPLASTES Y SELLADORES NECESARIOS DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES COMPLEMENTARIAS ANTES DE APLICAR LOS ACABADOS, Y DE IGUAL FORMA SE APLICARÁ EN LOS ELEMENTOS METALICOS LA PINTURA ANTICORROSIVA DE ACUERDO A LO INDICADO EN ESPECIFICACIONES ANTES DE PINTURAS ESMALTES, LOS COLORES A UTILIZAR SERAN LOS INDICADOS POR LA SUPERVISION.

No de Expediente: IR/E/INIFEED/024/2025

No.: de Licitación: INIFEED-030-IR-2025

Paquete No. 30 (Treinta): Primera Invitación

Licitación: Invitación cuando menos
a Tres Participantes.

- 36.** TODOS LOS CONCEPTOS SE ANALIZARÁN CON SU LIMPIEZA CORRESPONDIENTE PARA REALIZAR DICHA LABOR SERÁ PARA LA ENTREGA FINAL DE LA OBRA COMO INAUGURACIÓN, NO LIMITADO CON ELLO LAS LIMPIEZAS NECESARIAS DURANTE EL PROCESO DE OBRA.
- 37.** NO HABIENDO NINGUN OTRO PUNTO POR ACLARAR, SE DA POR CONCLUIDA ESTA JUNTA, A LAS **09:50 HRS. DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL 2025**, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

COMPAÑÍA

REPRESENTANTE

Ing. Alfredo Gómez R



~~ING. JORGE LUIS GÓMEZ RODRIGUEZ~~
JEFE DEL DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN

ING. JOSE LUIS CAÑEDO ANGEL.
SUPERVISOR DE OBRAS DEL INIFEED

CONTRIBUYENTE
CONSIDERACIONES
SOTANTHOC



MANIFESTACION DE HABER ASISTIDO O NO A LA JUNTA DE ACLARACIONES

DURANGO, DGO, 31 DE OCTUBRE DEL 2025 A LAS 10:00 HRS.

POR MEDIO DEL PRESENTE MANIFIESTO (SI) O (NO) HABER ASISTIDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES Y MANIFIESTO ESTAR DE ACUERDO CON TODAS LAS PARTICULARIDADES Y ACUERDOS QUE SE TOMARON DE MANERA QUE LOS HE CONSIDERADO EN LA ELABORACIÓN DE MI PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE A:

SEGUNDA INVITACIÓN

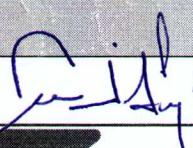
No. DE EXPEDIENTE: IR/INIFEED/044/2025

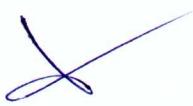
No. DE LICITACIÓN: INIFEED-050-IR-2025

CLAVE	OBRA(S)	LUGAR	LOCALIDAD	MUNICIPIO
258040	CONSTRUCCIÓN DE MEDIA DIRECCIÓN ADOSADA DE 3.00 X 8.00 MTS. EST. R.D.C. EN EDIFICIO "B" Y OBRA EXTERIOR: RED ELÉCTRICA	CAM "BÉNITO JUÁREZ" C.C.T 10DML0017M	CUENCAMÉ DE CENICEROS	CUENCAMÉ, DGO.

NOMBRE DE LA CONSTRUCTORA	REPRESENTANTE
1.- <u>Sr. Alfredo Gómez R</u>	
2.- _____	_____
3.- _____	_____
4.- _____	_____
5.- _____	_____

REPRESENTANTE DEL INIFEED


ING. JOSÉ LUIS CAÑEDO ÁNGEL


Priv. Vicente Suárez s/n. Col. El Refugio

C.P. 34170 Durango, Dgo

Tel. 618 137 76 10

inifeed@durango.gob.mx

No de Expediente: IR/E/INIFEED/044/2025
No.: de Licitación: INIFEED-050-IR-2025
Paquete No. 50 (Cincuenta): Segunda Invitación
Licitación: Invitación cuando menos
a Tres Participantes.

DURANGO, DGO., A 31 DE OCTUBRE DEL 2025

JUNTA DE ACLARACIONES

Clave: 258040
Escuela: CAM "BENITO JUAREZ"
Localidad: CUENCAME DE CENICEROS
Municipio: CUENCAME, DGO.

PUNTOS GENERALES:

1. LA OBRA SE EXIGIRA SE APEGUE A LAS NORMAS DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES MARCADAS EN EL VOLUMEN 6 TOMOS I AL IX DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES PARA ESTUDIOS PROYECTOS, CONSTRUCCION E INSTALACIONES EMITIDAS POR INIFED, ASI COMO A LAS ESPECIFICACIONES COMPLEMENTARIAS 2025 ENTREGADAS POR EL INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO (INIFEED), REFERIDAS EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.gob.mx/inifed/acciones_y_programas/normatividad-tecnica.
2. SE INDICA A LOS PARTICIPANTES EN ESTA LICITACION QUE LOS PROGRAMAS DE TIEMPOS Y MONTOS DE EJECUCION DEBERAN PRESENTARSE POR PERIODOS QUINCENALES.
3. ES REQUISITO INDISPENSABLE DESGLOSAR IMPORTES POR CAPITULO, TANTO EN EDIFICIO COMO EN OBRAS EXTERIORES Y EN ESTA ULTIMA, ADEMÁS POR PARTIDA (PLAZA CÍVICA, ANDADORES, REDES, ETC.) DE NO HACERLO SERA MOTIVO DE RECHAZO.
4. SE RECOMIENDA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS SE APEGUEN A LO INDICADO EN PLANOS, CATALOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES Y ESTAS NOTAS DE LA JUNTA ACLARATORIA.
5. EL INSTITUTO PARA HACER LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS, VERIFICARA QUE LAS MISMAS INCLUYAN LA INFORMACION, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASE DE LICITACION Y SUS ANEXOS, TANTO EN LA PROPUESTA TECNICA COMO EN LA ECONOMICA, QUE LOS PROGRAMAS DE EJECUCION PROPUESTOS SEAN FACTIBLES Y CONGRUENTES DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL PARTICIPANTE, Y QUE LAS CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEAN LAS REQUERIDAS.
6. DE EXISTIR ALGUNA INCONSISTENCIA ENTRE CATALOGO DE CONCEPTOS Y PLANOS, EL PROCEDIMIENTO SE REGIRA DE ACUERDO A PLANOS, PREVIA VERIFICACION Y AUTORIZACION DE LA SUPERVISION.
7. SE DEBERA TENER LA PRESENCIA DURANTE TODO EL TRANSCURSO DE LA OBRA POR PARTE DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA, DE UN PROFESIONISTA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION COMO RESIDENTE DE LA MISMA.
8. SE ACLARA QUE LA FECHA DE TERMINACIÓN SERA INAMOVIBLE, NO SE CONCEDERA PRORROGA ALGUNA SIN CAUSA EXTRAORDINARIA, PARA QUE DENTRO DE SUS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS SE CONSIDERE TRABAJAR LOS TURNOS NECESARIOS, LOS CUALES SE VERIFICARA SE CUMPLAN ESTRICAMENTE DE ACUERDO AL CALENDARIO DE OBRA, ASI COMO SU PROGRAMACIÓN DE SUMINISTROS DE MATERIALES, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA CONCLUIR EN TIEMPO OBLIGADO.

No de Expediente: IR/E/INIFEED/044/2025
No.: de Licitación: INIFEED-050-IR-2025
Paquete No. 50 (Cincuenta): Segunda Invitación
Licitación: Invitación cuando menos
a Tres Participantes.

9. LOS VOLÚMENES DE OBRA PRESUPUESTADOS ESTÁN SUJETOS A CAMBIO SEGÚN NECESIDADES, AUTORIZADOS POR EL SUPERVISOR Y GENERADOS EN LA OBRA.
10. SE DEBERA CONTAR CON VIGILANCIA NECESARIA DURANTE TODO EL PROCESO DE LA OBRA Y HASTA LA ENTREGA DE LA MISMA A SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO.
11. SE EXIGIRA AL CONTRATISTA LA CONSTRUCCION DE BODEGA DE MATERIALES, LA CUAL SE CONSIDERARÁ DENTRO DE SUS COSTOS INDIRECTOS, AL IGUAL QUE EL SUMINISTRO DE MODULOS DE SANITARIOS PORTÁTILES PARA USO DEL PERSONAL A SU CARGO.
12. SE DEBERA CONSIDERAR EN SUS COSTOS INDIRECTOS LA PROTECCION DEL AREA DE TRABAJO MEDIANTE TAPIALES A BASE DE TRIPLAY Y POLINES DE MADERA PARA EVITAR POSIBLES ACCIDENTES.
13. SE PEDIRA A LA EMPRESA GANADORA QUE SU PERSONAL PORTE GAFETE CON FOTOGRAFIA, NOMBRE DEL TRABAJADOR Y DE LA EMPRESA, ASI COMO CHALECO Y CASCO DE PROTECCION DURANTE LA JORNADA LABORAL.
14. EL CONTRATISTA SERA EL RESPONSABLE DE REALIZAR Y PAGAR LOS TRÁMITES PARA PERMISOS DE CONSTRUCCION ANTE LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES.
15. PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO No: 59 DE LA LOPSRM PARA EL ESTADO DE DURANGO, SE DEBERA DE COLOCAR "ROTULO DE IDENTIFICACION DE OBRA", FIJANDO DURANTE TODO EL PROCESO EN LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISION DE LA OBRA, UNA LONA DE DIMENSIONES DE 2.00x1.00 MT, LA CUAL DEBERA TENER LA INFORMACION DE ACUERDO A LONA TIPO INDICADA POR EL INSTITUTO.
16. EL ROTULO DE IDENTIFICACION DE OBRA, SE DEBRA INCLUIR EN SU ANALISIS DE COSTO INDIRECTO DE LA OBRA.
17. NO SE AUTORIZARÁ EL PAGO DE DESAGÜE DE EXCAVACIONES Y LIMPIEZAS DE ACEROS DE REFUERZO.
18. EN CASO DE NO EXISTIR AGUA EN LA COMUNIDAD, NO SE AUTORIZARÁ PAGOS DE SUMINISTRO Y ACARREO, ACLARANDO QUE EL CONTRATISTA DEBE PREVER EL SUMINISTRO NECESARIO, ASI COMO CONTRATOS PROVISIONALES DE ENERGIA ELECTRICA Y AGUA.
19. SE ESTABLECE QUE EL TERRENO MOSTRADO EN VISITA DE OBRA ES DONDE SE CONSTRUIRA LA OBRA ARRIBA CITADA, ESTO PARA PREVER ACCESOS, DISTANCIAS Y CONDICIONES LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, DEBIENDO DE HACER LOS TRAMITES NECESARIOS DONDE SEA NECESARIO Y OBTENER LOS PERMISOS. CONSIDERANDO LA APERTURA DE UNA ACCESO PROVISIONAL Y CERRARLO AL TERMINO DE LA OBRA; CONSIDERANDO TAMBIÉN QUE PARA LOS SUMINISTROS DE LOS MATERIALES PETREOS DEBERAN TOMAR EN CUENTA EN SU ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS EL O LOS SINDICATOS DE MATERIALISTAS EXISTENTES EN EL LUGAR.
20. SE EXIGIRÁ QUE LA OBRA CUMPLA CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE VIGENTES.
21. EL TRAZO SE DEBERA DE REALIZAR MEDIANTE BRIGADA TOPOGRAFICA O ESTACION TOTAL DE ACUERDO A PROYECTO ENTREGADO POR EL INSTITUTO, CONSIDERANDO EL TRAZO INICIAL Y LOS SUBSECUENTES QUE FUERAN NECESARIOS DURANTE EL TRANSCURSO Y/O HASTA LA TERMINACION DE LOS MISMOS, DEBERA CONSIDERARLO DENTRO DE SUS PRECIO UNITARIO, YA QUE EL PAGO SERA POR UNA UNICA VEZ.






No de Expediente: IR/E/INIFEED/044/2025

No.: de Licitación: INIFEED-050-IR-2025

Paquete No. 50 (Cincuenta): Segunda Invitación

Licitación: Invitación cuando **menos**
a Tres Participantes.

- 22.** EN EL CASO EN DONDE EL CONTRATISTA, SUGIERA CAMBIAR MATERIALES Y/O EQUIPO A LOS ESPECIFICADOS POR EL INSTITUTO, SE DEBE AVALAR CON SUS FICHAS TECNICAS DE SIMILITUD DE ESPECIFICACIONES, INCLUYENDO CALIDAD Y COSTO. DE EXISTIR SUMINISTROS DE EQUIPO Y/O MOBILIARIO POR PARTE DE LA CONTRATISTA, DEBERÁ ENTREGAR AL INSTITUTO: LOS MANUALES DE OPERACIÓN, ENSAMBLE Y CARTA GARANTIA DE LOS MISMOS.
- 23.** SE DEBE PRESENTAR A REVISION Y TRAMITE DE PAGO PARA LA ESTIMACION CORRESPONDIENTE AL PERIODO A MAS TARDAR EN LA FECHA DE CORTE INDICADA EN CONTRATO, CON PERIODOS DE LA ESTIMACION NO MAYOR A 30 DIAS.
- 24.** A LA EMPRESA GANADORA SE LE PEDIRÁ UN PRE FINIQUITO PARA DETERMINAR LOS ALCANCES DE LAS METAS, NO SE DEBERA EXCEDER EL MONTO AUTORIZADO, LOS EXCEDENTES EN MONTO DEL CONTRATO SERÁN RESPONSABILIDAD UNICAMENTE DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA.
- 25.** PRESENTAR PLANO ACTUALIZADO FINAL, DOCUMENTOS DE CIERRE QUE EL PROGRAMA ESTABLECE Y PRESUPUESTO DE FINIQUITO POR PARTE DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA AL FINAL DE LA OBRA, AL MOMENTO DE PRESESENTAR LA ESTIMACION DE FINIQUITO.
- 26.** PARA LOS CONCEPTOS DE DESMONTAJE...SE DEBE CONSIDERAR EN SU ANALISIS DE PRECIO UNITARIO, LA RECUPERACION DEL MATERIAL PRODUCTO DEL DESMONTAJE.
- 27.** PARA EL CONCEPTO 01106-A EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B"...EL TIPO DE MATERIAL EL TERRENO, SERA INVESTIGADO EN EL LUGAR DE LOS TRABAJOS.
- 28.** PARA LOS CONCEPTOS 01119 Y 01120...LA COMPACTACION SE DEBERA EJECUTAR CON EQUIPO MECANICO EN CAPAS DE 15 CM MAXIMO, DE SER NECESARIO SE DEBERAN HACER PRUEBAS DE LABORATORIO DE LA COMPACTACION A SOLICITUD DE LA SUPERVISION.
- 29.** PARA LOS CONCEPTOS 02046-A, 02047 Y 02058 ANCLAJE DE CASTILLO EN CIMENTACION...LA LONGITUD A CONSIDERAR PARA PAGO SERA SOLO LA ALTURA DEL MURETE DE ENRASE DE BLOCK, LOS ANCLAJES DEL ACERO DE REFUERZO EN ZAPATA Y CONTRATRABES SE DEBEN CONSIDERAR EN EL ANALISIS DE PRECIO UNITARIO.
- 30.** PARA LOS CONCEPTOS 07008 SUMINISTRO Y COLOCACION DE CANCELERIA...SE DEBE CONSIDERAR EN SU ANALISIS DE PRECIO UNITARIO LA APLICACION DE PINTURA ANTICORROSIVO Y PINTURA DE ESMALTE EN COLORES INDICADOS POR LA SUPERVISION.
- 31.** PARA EL CONCEPTO 07013 SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA METALICA...SE DEBE CONSIDERAR EN SU ANALISIS DE PRECIO UNITARIO LA APLICACION DE FONDO ANTICORROSIVO Y LA PINTURA ESMALTE.
- 32.** PARA EL CONCEPTO 07019 SUMINISTRO Y COLOCACION DE CHAPA...SE DEBERA DE CONSIDERAR EN SU ANALISIS DE PRECIO UNITARIO LA INSTALACION DE LA CHAPA DE LA MARCA PHILLIPS.
- 33.** PARA EL CONCEPTO 07008-A SUMINISTRO Y COLOCACION DE PROTECCION...SE DEBE CONSIDERAR EN SU ANALISIS DE PRECIO UNITARIO LA APLICACION DE FONDO ANTICORROSIVO Y LA PINTURA ESMALTE.
- 34.** PARA LA INSTALACION ELECTRICA SE DEBERA DE RESPETAR NORMA, CODIGO DE COLORES, CALIBRES Y MARCAS ESPECIFICADAS POR EL INSTITUTO, ASI COMO HILO DE TIERRA DESNUDO EN TODA LA INSTALACION.
- 35.** PARA LOS CONCEPTOS 11032-E1 Y 11034...SE DEBE CONSIDERAR EN SU PROCESO COLAR EN CUADROS Y TENER JUNTAS FRIAS, DE ACUERDO A INDICACIONES DE LA SUPERVISION.






No de Expediente: IR/E/INIFED/044/2025
No.: de Licitación: INIFED-050-IR-2025
Paquete No. 50 (Cincuenta): Segunda Invitación
Licitación: Invitación cuando **menos**
a Tres Participantes.

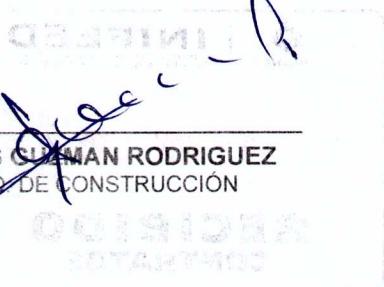
- 36.** PARA LOS CONCEPTOS DE PINTURAS, DEBERÁ EMPLEARSE LOS EMPLASTES Y SELLADORES NECESARIOS DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES COMPLEMENTARIAS ANTES DE APLICAR LOS ACABADOS, Y DE IGUAL FORMA SE APLICARÁ EN LOS ELEMENTOS METALICOS LA PINTURA ANTICORROSIVA DE ACUERDO A LO INDICADO EN ESPECIFICACIONES ANTES DE PINTURAS ESMALTES, LOS COLORES A UTILIZAR SERAN LOS INDICADOS POR LA SUPERVISION.
- 37.** TODOS LOS CONCEPTOS SE ANALIZARÁN CON SU LIMPIEZA CORRESPONDIENTE PARA REALIZAR DICHAS LABORES SERÁ PARA LA ENTREGA FINAL DE LA OBRA COMO INAUGURACIÓN, NO LIMITADO CON ELLO LAS LIMPIEZAS NECESARIAS DURANTE EL PROCESO DE OBRA.
- 38.** PARA EL CONCEPTO 14008 MUEBLE MURO...SE APEGARÁ A LO INDICADO EN PLANO, EL COLOR SERÁ INDICADO POR LA SUPERVISION.
- 39.** NO HABIENDO NINGUN OTRO PUNTO POR ACLARAR, SE DA POR CONCLUIDA ESTA JUNTA, A LAS 11:00 HRS. DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL 2025, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

COMPAÑÍA

Ing. Alfredo Enrako R

REPRESENTANTE

JL


ING. JORGE LUIS GUIMAN RODRIGUEZ
JEFE DEL DEPTO DE CONSTRUCCIÓN

ING. JOSE LUIS CAÑEDO ANGEL.
SUPERVISOR DE OBRAS DEL INIFED